



BASES PARTICIPACIÓN “PASARELA ROMANA” XVI EMERITA LVDICA

PRIMERA. FINALIDAD

El Ayuntamiento de Mérida con motivo de la celebración de la XVI Edición de Emerita Lvdica, convoca el II Certamen “**Pasarela Romana**” con el objetivo de promocionar y difundir las creaciones de los diferentes diseñadores, modistos/as, costureras/os, artesanos/as, etc.. que realicen colecciones de Moda Romana en toda su extensión en la ciudad de Mérida.

El certamen tendrá lugar el **10 de abril a partir de las 19h** en una zona habilitada para este fin en el **Templo de Diana**.

La organización de la pasarela se encargará de la instalación de la infraestructura necesaria para el desarrollo de la actividad, poniendo a disposición de los participantes:

- La adecuación del Templo de Diana.
- El sonido e Iluminación.
- Director y presentador de Pasarela.
- Zona de camerinos.
- La dotación de una mesa en el cuál exhibir diseños y recoger pedidos.
- La difusión y promoción y comunicación del evento.

El participante deberá aportar:

- Modelos, peluquería, maquillaje, percheros y cualquier elemento de atrezzo y decoración.

SEGUNDA. PARTICIPANTES

Pueden participar en esta convocatoria todas aquellas personas que a **título individual o colectivo** realicen colecciones o producciones en las diferentes modalidades relacionadas con la moda romana.

Los interesados en esta convocatoria diseñadores/as, costureras/os, profesionales de la peluquería y/o artesanía que realicen productos de ambientación romana relacionados con la moda, siempre que reúnan los siguientes requisitos:



- Ser mayor de edad.
- Nacidos y/o residentes en España
- Tener personalidad jurídica, empresa, autónomo, o estar representado o tutelado por una Asociación (artesanal, de recreación histórica o similar) o una entidad (Escuela profesional, formativa, etc)
- Que en el caso de presentarse a título colectivo, especifiquen en la solicitud de inscripción las empresas, diseñadores/as, etc que se vayan a presentar dentro de la misma colección.

TERCERA. MODALIDADES

A la convocatoria podrán optar cualquiera de la siguiente modalidades:

- Diseños de trajes romanos.
- Artesanía.
- Joyería y complementos.
- Peluquería y Maquillaje.

CUARTA. INSCRIPCIÓN, LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las personas interesadas pueden consultar las bases de la pasarela y rellenar el formulario de inscripción en la web www-emerita-lvdica.es.

El plazo de inscripción y de la documentación adjunta que se relaciona a continuación, **finalizará el 29 de marzo.**

QUINTA. DOCUMENTACIÓN

Junto a la solicitud de inscripción debidamente firmado por el solicitante deberá presentarse:

- Fotocopia del DNI /NIF /CIF del participante.
- Fotocopia del IAE.
- En caso de estar representado por una asociación o entidad, autorización firmada por el representante de dicha asociación y/o entidad .
- Dossier descriptivo de la colección.



SEXTA. SUBSANACIÓN

Una vez finalizado el plazo de inscripciones, se revisarán las solicitudes y dossiers recibidos. En caso de tener que aportar más documentación, la organización contactará con los participantes y se dará un **plazo de subsanación de 3 días**.

La participación en esta pasarela implica la Total aceptación de todas las bases.

Para más información pueden ponerse en contacto con la Delegación de Turismo, en el teléfono: 924380162 o en correo emeritalvdica@merida.es

Reciba un cordial saludo,

Turismo Mérida.

DELEGACIÓN DE TURISMO